Girardota, febrero 24 del 2026

CUENTA DE COBRO # 1

INSTITUTO DE DEPORTES RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE GIRARDOTA - INDER
NIT: 800.019.166-1

DEBE A
LUIS FELIPE JIMENEZ HINCAPIE
CC: 1035873035

NO RESPONSABLE DE IVA
NO DECLARANTE

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M/L ($2.578.100 $)

POR CONCEPTO DE: prestar los servicios de apoyo a la gestión como instructor de fútbol sala del centro de fomento deportivo del municipio de Girardota Correspondiente al periodo del 2 de febrero al 28 de febrero del 2026.

Contrato # C0079 -2026	CDP # 39	RP # 39

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 383 del Estatuto Tributario con las modificaciones establecidas en la Ley 2277 de 2022 certifico y autorizo que:

- Se aplique la tabla de retención en la fuente al valor de los honorarios originados de la relación laboral con la Entidad siempre y cuando aplique al valor cobrado
- El objeto de mi contrato de prestación de servicios es ejecutado de manera individual y personal

Adjunto planilla y constancia del pago de aportes a seguridad social correspondiente a la suma del ingreso base de cotización provenientes de los contratos obtenidos con esta y otras entidades, sujeto a revisión.

Favor consignar a mi nombre en la Cuenta de Ahorro Bancolombia Nº 39900019592

Cordialmente

NOMBRE: LUIS FELIPE JIMENEZ HINCAPIE
C.C: 1035873035
Dirección: CRA 13 #4-62 INT 301
Móvil: 3145368554

2026--034
Radicado:
Fecha: 24-02-26
Hora: 2=21 PM
Folio: 11.
Recibido: DANIELA BTE.

Powered by CamScanner

INDER GIRARDOTA

ALCALDÍA DE GIRARDOTA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN CONTRATO

Contratista:	Luis Felipe Jiménez Hincapié	
Cedula:	1035873035	
Número Informe:	01	
Fecha del Informe:	24/02/2026	
Supervisor:	Carlos Andrés Jaramillo Álzate	
Número del Contrato:	C0079-2026	
Número Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP):	39	
Número Registro Presupuestal (RP):	39	
Plazo del Contrato:	Siete Meses	
Plazo Restante:	Seis Meses	
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	Coordinación De Deportes	
Periodo Evaluado	**De:** 02/02/2026	**Hasta:** 28/02/2026

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE FÚTBOL SALA DEL PROYECTO DEL CENTRO DE FOMENTO DEPORTIVO (CFD), DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES DEL INDER GIRARDOTA.

Obligaciones del contratista:

1. Dentro del proyecto del Centro de Fomento Deportivo en fútbol sala, deberá apoyar la oferta deportiva con los siguientes grupos:

- Rotación Deportiva ()
- Iniciación (X)
- Desarrollo (X)
- Especialización (X)
- Deporte Inclusivo ()

2. Dentro del proyecto del Centro de Fomento Deportivo la zona rural, deberá apoyar la oferta deportiva con las siguientes estrategias:

- Iniciación Motriz y Cognitiva Veredal Escolar ()
- Fortalecimiento Deportivo Extraescolar (X)
- Rotación deportiva ()
- NO aplica ()

3. Dentro del proyecto Juegos Deportivos Institucionales le corresponde apoyar las siguientes competencias:

Powered by CamScanner

- Escolares
- Intercolegiados
- Departamentales
- Festival de festivales

4. Apoyar las actividades desarrolladas por el instituto dentro de los cuales se encuentran:
 - Festivales
 - Clases especiales
 - Eventos institucionales
 - Eventos del Deporte Social Comunitario.

5. Apoyar el área metodológica asistiendo a las capacitaciones que brinda en el área en mención, con el objetivo de mejorar los procesos y procedimientos del ente deportivo Municipal. Además, responder a todas las entregas requeridas por parte del metodólogo con relación a los usuarios atendidos y reporte de competencias de preparación.

6. Entregar la planificación de las actividades, programación mensual y demás documentos requeridos por el metodólogo de la entidad, con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio.

7. Proponer acciones de mejora en los procesos deportivos liderados.

8. Realizar las actividades adicionales complementarias que sean requeridas por el supervisor del contrato.

9. DETALLE DE INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación 1.
Durante el mes de febrero se reiniciaron oficialmente las actividades deportivas 2026, brindando atención a los siguientes grupos:

- Iniciación
- Desarrollo
- Especialización

Acciones realizadas:

- ✓ Inicio de entrenamientos estructurados con población antigua y nueva
- ✓ Ejecución de sesiones enfocadas en pretemporada (resistencia, coordinación y control de balón)
- ✓ Aplicación de metodología de mando directo en categorías Desarrollo y Especialización

Powered by CamScanner

- ✓ Implementación de formas jugadas y pre deportivos en categoría Iniciación
- ✓ Preparación física progresiva con miras a competencias venideras

Obligación 2.
Apoyo a la oferta deportiva en zona rural
Se dio cumplimiento mediante la estrategia de:

- Fortalecimiento Deportivo Extraescolar

Acciones desarrolladas:
Entrenamientos en la Vereda San Andrés los días:

- ✓ 9 y 11 de febrero
- ✓ 16 y 18 de febrero
- ✓ 23 y 25 de febrero

Continuidad del proceso formativo con la institución educativa del sector
Trabajo técnico y físico enfocado en el fortalecimiento del semillero rural

Obligación 3.
Apoyo a Juegos Deportivos Institucionales
Durante el mes de febrero se realizó:

- Apoyo en el proceso de inscripción de equipos representativos 2026.
- Organización de cronograma de inscripción (2 y 3 de febrero).
- Proyección de participación en:
- ✓ Juegos Escolares
- ✓ Intercolegiados
- ✓ Torneos de la Liga del Norte

Obligación 4.
Apoyo a actividades institucionales

- ✓ Apoyo logístico en las inscripciones deportivas 2026 (5, 6 y 7 de febrero).
- ✓ Coordinación interna para organización del calendario anual.
- ✓ Articulación con el equipo de trabajo para estructuración del cronograma deportivo.

Obligación 5.
Apoyo al área metodológica

- ✓ Reunión y socialización del plan de trabajo 2026 (17 de febrero)
- ✓ Organización del proceso metodológico para el inicio de temporada
- ✓ Estructuración de planificación de pretemporada
- ✓ Entrega de información requerida sobre población atendida

Powered by CamScanner

Obligación 6.
Entrega de planificación y programación

- ✓ Elaboración del plan de trabajo anual 2026.
- ✓ Programación mensual correspondiente al mes de febrero
- ✓ Organización de cronograma de entrenamientos por categorías
- ✓ Planeación de pretemporada para desarrollo y especialización

Obligación 7.
Acciones de mejora propuestas

- ✓ Implementación de nuevas dinámicas y metodologías para motivar la población
- ✓ Uso de formas jugadas en iniciación para aumentar participación
- ✓ Propuesta de ajuste de horario (6:30 p.m.) para mejorar asistencia y permanencia de la categoría iniciación.

Obligación 8.
Actividades adicionales requeridas

- ✓ Apoyo en proceso masivo de inscripciones deportivas 2026
- ✓ Organización administrativa de equipos representativos
- ✓ Articulación con equipo interdisciplinario

10. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

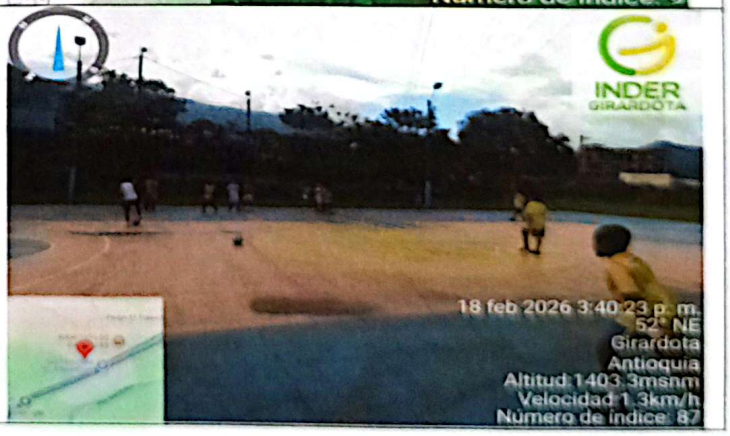
- Ajustar horario de iniciación a las 6:30 p.m. para mejorar permanencia.
- Continuar fortaleciendo estrategias de captación para seguir masificando la disciplina.
- Mantener seguimiento físico progresivo en especialización.

11. ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE MES

- Continuar proceso de pretemporada.
- Formalizar inscripciones en torneos 2026.
- Iniciar preparación específica para competencias oficiales.

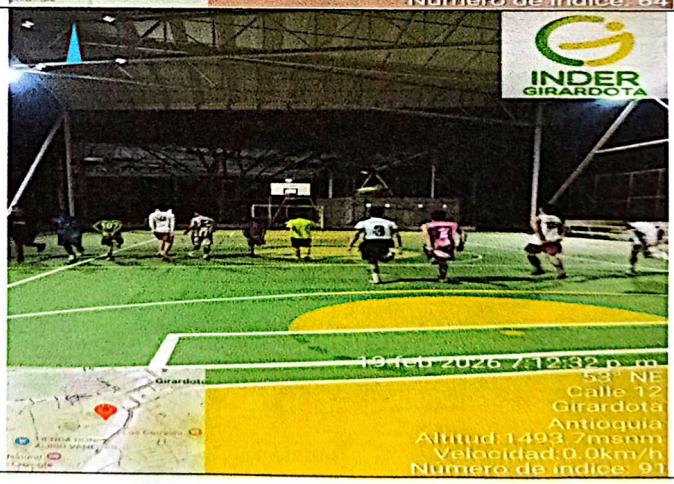
Powered by CamScanner

12. ANEXOS

#	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
1	**Organización Administrativa y Cronograma 2026** Espacio de planificación interna donde se estructuraron cronogramas, inscripciones y seguridad social	
2	**Proceso de Inscripciones Deportivas 2026** Jornada de inscripción y registro de deportistas nuevos y antiguos, con cobertura de la oferta deportiva.	
3	**Actividad grupal desarrollada al** inicio de temporada para fortalecer la motivación, el trabajo en equipo y la adaptación de la población nueva al programa	

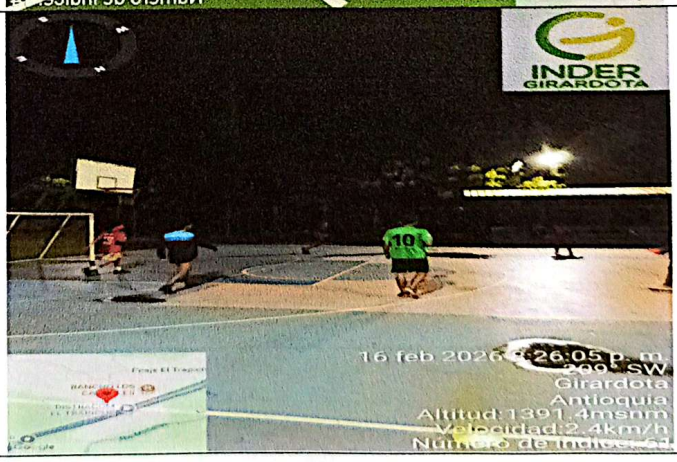
(+57) 604 289 9339
NIT: 800.019.166 - 1
Email: inder@girardota.gov.co
Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

Powered by CamScanner

4	**Entrenamiento Categoría Iniciación** Sesión desarrollada mediante formas jugadas y ejercicios pre deportivos, con el objetivo de motivar la participación activa y fortalecer habilidades básicas del fútbol sala	
5	**Entrenamiento Categoría Desarrollo** Sesión enfocada en resistencia, coordinación y control de balón bajo metodología de mando directo, como parte del proceso de preparación física inicial 2026	
6	**Trabajo de Control y Coordinación** Ejercicios específicos enfocados en mejorar la coordinación motriz y el dominio del balón como base fundamental del proceso formativo	

(+57) 604 289 9339
NIT: 800.019.166 - 1
Email: inder@girardota.gov.co
Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

Powered by CamScanner

7	**Trabajo Técnico con Especialización** Ejercicios específicos orientados al perfeccionamiento técnico y mejora del rendimiento individual dentro del sistema de juego	
8	**Trabajo de Resistencia y Preparación Física** Sesión orientada al fortalecimiento de la resistencia y capacidades condicionales como parte del proceso de pretemporada, buscando mejorar el rendimiento físico general	
9	**Actividad realizada en zona rural** dentro de la estrategia de Fortalecimiento Deportivo Extraescolar, promoviendo el acceso al deporte y la continuidad del proceso formativo	

(+57) 604 289 9339
NIT: 800.019.166 - 1
Email: inder@girardota.gov.co
Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

Powered by CamScanner

10	**Ejercicios de Coordinación y Control de Balón en Espacios Reducidos** Actividad desarrollada para potenciar la coordinación, el dominio del balón y la toma de decisiones en espacios reducido	

1. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 18.669.000
Valor Adiciones	N/A
Valor honorarios mensuales	$ 2.667.000
Valor total ejecutado a la fecha	$ 2.578.100
Valor a pagar al contratista	$ 2.578.100
Valor saldo por ejecutar	$ 16.090.900

LUIS FELIPE JIMENEZ HINCAPIE
C.C. 1.035.873.035

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1035873035		JIMENEZ HINCAPIE LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 13 # 4-62	GIRARDOTA-ANTIOQUIA	2899323	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	93000725	9498394021	I	2026/03/09	2026/02/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0	
Ciudad: GIRARDOTA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0	
1	CC	1035873035	JIMENEZ LUIS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1035873035		JIMENEZ HINCAPIE LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 13 # 4-62	GIRARDOTA-ANTIOQUIA	2899323	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	93000725	9498394021	I	2026/03/09	2026/02/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

Powered by CamScanner